

VIII PROCESSULUS

ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES EN DERECHO PROCESAL

MÁS ALLÁ DE LA JUSTICIA:
NUEVOS HORIZONTES DEL DERECHO PROCESAL



13 - 14
ABRIL 2023

LUGAR: Salón de
Grados del Edificio 7

Universidad Pablo de Olavide

25+
1997~2022



UNIVERSIDAD
PABLO
OLAVIDE
SEVILLA

JUEVES 13 DE ABRIL



11:00 INAUGURACIÓN Y ACREDITACIONES

11:30 CONFERENCIA INAUGURAL: **VÍCTOR MORENO CATENA.**

Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Carlos III de Madrid.

12:00 MESA 1: La transformación digital de la justicia (I)

CONFERENCIANTE Y MADRINA: **SONIA CALAZA LÓPEZ.** Catedrática de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

1. Investigación tecnológica y prueba digital.

ALEJANDRO MANZORRO REYES. Universidad de Sevilla. Magistrado-Juez.

2. La declaración del investigado durante la instrucción y del acusado en el juicio oral a través de videoconferencia desde el Centro Penitenciario. *MERCEDES BARRAGÁN LÓPEZ.* Universidad de Sevilla.

3. La celebración de juicios telemáticos: herramientas e integración en el procedimiento judicial. *YOLANDA MURILLO PAÑOS.* Consultora Sector Público en NTT Data.

4. La inteligencia artificial como herramienta en la fase de ejecución del proceso civil. *CARLOS DOMÍNGUEZ PADILLA.* Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

5. La digitalización de las normas procesales europeas: hacia el uso de la IA. *ANTONIO MERCHÁN MURILLO.* Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

6. Justicia penal 4.0: El haz y el envés de una Justicia más ágil y eficaz. *MARÍA DOLORES GARCÍA SÁNCHEZ.* Universidad de Sevilla.

7. El dato como activo principal dentro de la Administración de Justicia. *PAULA BRAVO MARTÍN.* Consultora Sector Público en NTT Data.

8. Transición digital en el proceso penal con tecnologías disruptivas. *LUCANA ESTÉVEZ MENDOZA.* Universidad San Pablo CEU.

9. Luces y sombras sobre los delitos de odio en internet: algunas reflexiones en materia procesal. *IRENE YÁÑEZ GARCÍA-BERNALT.* Universidad de Salamanca.

13:30-15:45 COMIDA

15:45 MESA 2: La transformación digital de la justicia (II)

CONFERENCIANTE Y MADRINA: ESTHER PILLADO

GONZÁLEZ. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Vigo.

1. Investigación tecnológica de la explotación sexual infantil en línea: las tecnologías disruptivas como oportunidad. *IRENE GONZÁLEZ PULIDO*. Universidad de Salamanca/Univ. de Extremadura.

2. El blockchain en la Justicia española.

ROCÍO SÁNCHEZ DÍAZ. Consultora Sector Público NTT Data.

3. Análisis en torno al valor probatorio de los smart contracts.

MARÍA SANTISTEBAN CASTRO. Universitat Pompeu Fabra.

4. Justicia predictiva y segunda instancia.

RAMÓN SUÁREZ XAVIER. Universidad de Málaga.

5. Pautas para la identificación y prevención de los sesgos en los sistemas inteligentes. *CRISTINA SAN MIGUEL CASO*. Universidad de Cantabria.

6. El algoritmo predictivo en la instrucción penal: ¿hacia la eficiencia o la deshumanización del proceso penal?

JAIME CRIADO ENGUIX. Universidad de Granada.

7. Webscrapping como instrumento de inteligencia policial.

ANA MARÍA NEIRA PENA. Universidade da Coruña.

8. El uso de la prueba obtenida con IA.

AMARA GARCÍA ADÁN. Universidade da Coruña.

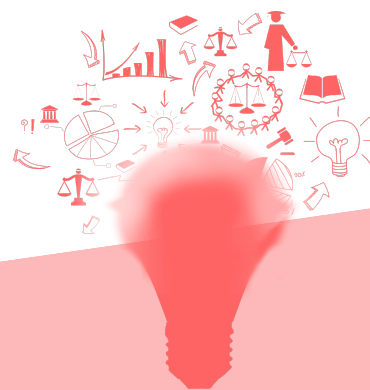
17:15 – 17:30 PAUSA CAFÉ

17:30 MESA 3: Los desafíos de la eficiencia procesal

CONFERENCIANTE Y PADRINO: JUAN DAMIÁN MORENO. Catedrático de Derecho procesal. Universidad Autónoma de Madrid.

1. Eficiencia organizativa de la justicia municipal: La desaparición de los Juzgados de Paz y la administrativización de la justicia. *CHRISTA M. MADRID BOQUÍN*. Universitat Jaume I.

2. El difícil equilibrio entre la confidencialidad de los MASC y el derecho a la prueba: una necesaria delimitación a propósito del proyecto de Ley de eficiencia procesal. *MIQUEL TUCHO MORILLO*. Universitat Pompeu Fabra.



3. La futura subasta judicial a la luz del proyecto de Ley de Medidas de Eficiencia Procesal del Servicio Público de Justicia. *RUBÉN LÓPEZ PICÓ*. Universidad de Granada.

4. Eficiencia procesal y crisis de la oralidad. *ANTONIO JOSÉ VÉLEZ TORO*. Universidad de Granada.

5. Medidas cautelares sobre las personas jurídicas y protección de las víctimas en el delito de trata de seres humanos. *PEDRO PABLO PULIDO MANUZ*. Universidad de Cádiz.

6. La especialización judicial al servicio de la eficiencia procesal: el modelo de los tribunales comerciales internacionales. *JOSÉ CARO CATALÁN*. Universidad de Cádiz.

7. El procedimiento testigo en el proyecto de ley de medidas de eficiencia procesal del servicio público de justicia. *LUCÍA MORENO GARCÍA*. Universidad de Almería.

8. La eficiencia procesal y su relación con las garantías procesales de los justiciables. *PEDRO LUIS OLIVAS MORILLO*. Universidad de Granada.

19:00 MESA 4: La europeización del Derecho procesal
CONFERENCIANTE Y MADRINA: CORAL ARANGÜENA FANEGO.
Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Valladolid.

1. La europeización del derecho procesal penal: adaptaciones necesarias para la aplicación de la fiscalía europea en España. *LIDIA DOMÍNGUEZ RUIZ*. Universidad de Almería.

2. Las matizaciones del TJUE al régimen de costas en el proceso civil español y su posible repercusión en la tutela colectiva de derechos. *PATRICIA LLOPIS NADAL*. Universidad de Valencia.

3. Reforzar el derecho de defensa en los procesos transnacionales: una propuesta de reglamento. *CHLOÉ FAUCHON*. Universidad de Salamanca. Université de Strasbourg.

4. El derecho a la presunción de inocencia desde la perspectiva nacional y europea. *ELENA LARO GONZÁLEZ*. Universidad de La Laguna.

5. Resolución de conflictos competenciales entre la Fiscalía Europea y las autoridades españolas: ¿Es compatible el art. 9 LO 9/2021 con el Derecho de la Unión? *ALEJANDRO HERNÁNDEZ LÓPEZ*. Universidad de Valladolid.

6. Nuevos retos en la cooperación judicial y policial en materia penal: La Estrategia de la UE para una Unión de la Seguridad. *SERENA CACCIATORE*. Universidad de Burgos. Università degli Studi di Palermo.

7. Algunas consideraciones sobre la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas para prevenir y combatir el abuso sexual de los menores. *JUAN ALEJANDRO MONTORO SÁNCHEZ*. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

8. La Orden Europea de Protección: su utilidad ante el respeto de la disparidad. *CRISTINA RUIZ LÓPEZ*. Universidad de Extremadura.

9. Las european rules: jaque mate a la autonomía procesal de los estados Miembros. *JESSICA NARANJO RODRÍGUEZ*. Universidad de Zaragoza.

21:00 CENA

VIERNES 14 DE ABRIL

9:00 MESA 5: El reforzamiento de las garantías procesales
CONFERENCIANTE Y PADRINO: IGNACIO FLORES PRADA. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

1. El necesario restablecimiento de la igualdad de la defensa en la fase intermedia del procedimiento abreviado. *ABDALLA KHALAF REDA*. Universidad Complutense de Madrid.

2. El status jurídico del perjudicado en los supuestos de revocación de la renuncia al ejercicio de la acción civil. *ÁNGEL SANTIAGO TOMÁS PLA*. Universidad de Zaragoza.

3. El trámite de audiencia del art. 89 del CP.
VIRGINIA RAMOS FEBRER. Universidad de Sevilla.

4. "Todos a la cárcel": el investigado con trastorno mental grave ante el quebrantamiento de medida cautelar. *BELÉN HERNÁNDEZ MOURA*. Universidad Carlos III de Madrid.

5. ¿Qué actuaciones deben desvelarse para que un preso provisional pueda impugnar la legalidad de la medida estando la causa bajo secreto interno de sumario? *PABLO MUYO BUSSAC*. Universidad Complutense de Madrid.

6. El Ministerio Fiscal como patronus libertatis en los internamientos involuntarios. *ANA SÁNCHEZ RUBIO*. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

7. La inversión de la carga de la prueba en los procedimientos de responsabilidad civil médica como una garantía procesal de los pacientes. *PALOMA ARRABAL PLATERO*. Universidad Miguel Hernández.

8. El cuestionable ejercicio de la acción popular por los partidos políticos. *JORDI GIMENO BEVIÁ*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

9. Los plazos de investigación judicial del artículo 324 LECrim: consecuencias procesales de las diligencias de investigación extemporáneas. Regulación en el ALECrím 2020. *MÁXIMO PERTUSA GUILLÉN*. Universitat Rovira i Virgili. Letrado Admón. Justicia.

10:30 – 11:00 PAUSA CAFÉ

11:00 MESA 6: Retos actuales del Derecho procesal (I)

CONFERENCIANTE Y PADRINO: GIAN MARCO BACCARI. Professore Associato di Diritto Processuale Penale. Università di Siena.

1. Novedades respecto a la acumulación de acciones, autos y reconvención en el ámbito mercantil. *MARTA CANTOS PARDO*. Universidad de Valencia.

2. La justicia climática como un nuevo horizonte para el Derecho procesal. *ANDREA SPADA JIMÉNEZ*. Universidad de Málaga.

3. Los derechos de la naturaleza: ¿una alternativa viable para articular la litigación por daños al medio ambiente?
GUILLERMO SCHUMANN BARRAGÁN. Universidad Complutense de Madrid.



4. La visión ecocéntrica en el reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna del Mar Menor y su cuenta: breves reflexiones jurídico-procesales. *NEREA YUGUEROS PRIETO*. Universidad de León.

5. Una interpretación victimocéntrica de la jurisdicción universal como mecanismo para prevenir, proteger y perseguir la trata de seres humanos.
JUAN MANUEL GARCÍA MARTÍNEZ. Universitat Jaume I.

6. La declaración de un testigo: ¿una prueba apta para reconstruir los hechos? Reflexiones en torno a la necesaria actualización del fundamento de la prueba testifical. *MIQUEL JULIÀ-PIJOAN*. Universitat de Barcelona.

7. Redimensionar la justicia desde lo humano: nuevos desafíos para enmarcar procesalmente la justicia restaurativa. **NÚRIA BORRÁS ANDRÉS**. Università degli Studi di Brescia (Italia).

8. La víctima como sujeto de derechos en el proceso penal: un largo camino a recorrer. **NÚRIA MALLANDRICH MIRET**. Universitat de Barcelona.

9. El acceso al recurso de anulación de los investigados y de los perjudicados en los procedimientos instruidos por la fiscalía europea. **OLGA VICENTE SARASÚA**. Universidad del País Vasco.

12:30 MESA 7: Retos actuales del Derecho procesal (II).
CONFERENCIANTE Y PADRINO: FERNANDO MARTÍN DIZ. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca.

1. La mediación en todas las fases del proceso civil. **SONIA CANO FERNÁNDEZ**. Universitat de Barcelona.

2. Tasación de costas y principio de efectividad. Controversias actuales y retos futuros. **FERNANDO BABI RUIZ**. Universidad de Sevilla. Abogado en ejercicio.

3. Dificultades materiales y procesales en torno a la iniciativa acusatoria del Congreso de los Diputados (art. 102.2 CE): delitos contra la seguridad del Estado, tiempo de los aforamientos, el rol del Senado y el amparo constitucional. **BRIAN BUCHHALTER MONTERO**. Universidad Complutense de Madrid.

4. ¿Para cuándo una regulación del arrepentido que colabora eficazmente? **SAÚL GONZÁLEZ GARCÍA**. Universidad de Granada.

5. La investigación auxiliar del Ministerio Fiscal. **PABLO AZAÚSTRE RUIZ**. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

6. Cuestiones procesales acerca de la persecución penal del phishing. **LAURA ÁLVAREZ SUÁREZ**. Universidad de Oviedo. Jueza sustituta.

7. Valor probatorio de las declaraciones de los testigos prestadas sin contradicción en la fase de instrucción del proceso penal. **PABLO GARCÍA MOLINA**. Universidad de Cádiz.

8. Valor probatorio de la declaración del investigado en sede policial. **CARMEN GARCÍA DE LA ESCOSURA VÁZQUEZ**. Universidad Carlos III de Madrid.

9. El cánido como instrumento de la policía judicial en la investigación penal. **EMILIO CASTRO DURÁN**. Universidad de Granada.

14:00 CLAUSURA Y ENTREGA DEL PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN

Directora académica: Ana Sánchez Rubio. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Secretario académico: José Caro Catalán. Universidad de Cádiz.

Coordinadora del comité organizador: Carmen Durán Silva. Universidad de Alicante.

Otros miembros del comité organizador:

- Federico Bueno de Mata. Universidad de Salamanca.
- Ana María Neira Pena. Universidad de Da Coruña.
- Pablo García Molina. Universidad de Cádiz.
- Jesús Conde Fuentes. Universidad de Extremadura.
- Paloma Arrabal Platero. Universidad Miguel Hernández.

